

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA
FAVORECER LA AUTONOMIA EN EL ALUMNO
DE TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR**



SILVIA GRACIELA CHAVEZ MARQUEZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., ABRIL DE 1996



ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. BERTHA LUCIA CANO MEDINA *Bertha Lucía Cano Medina*

SECRETARIO: LIC. MARIA DEL ROSARIO PIÑON DURAN *Maria del Rosario Piñon Duran*

VOCAL: LIC. LETICIA DOMINGUEZ UBIÑA

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ *Hermila Loya Chavez*

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 de MARZO DE 1996.

Dedicatoria

Para tí, Madre...
Con todo mi amor.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	7
I EL PROBLEMA	
A. Antecedentes.....	10
B. Justificación.....	12
C. Objetivos.....	14
II MARCO TEORICO	
A. Sociedad	
1. El papel del trabajo en la relación social.....	19
2. La sociedad y su dinámica.....	20
B. La Educación en la Sociedad	
1. Educación.....	21
2. Historia de la Educación.....	22
C. Las Ciencias Sociales en la Educación	
1. Ciencias Sociales y su función.....	23
2. Aplicación de las Ciencias Sociales en Preescolar	
D. Conceptualización de Civismo	
1. La Educación Cívica en la Sociedad.....	24
2. Socialización.....	25
E. La Autonomía.....	26
F. Teoría Psicogenética	
1. Períodos del Desarrollo.....	29
2. Construcción del Conocimiento.....	31
G. Didáctica Crítica.....	32
H. La Pedagogía Operatoria.....	33
I. Evaluación.....	35

II MARCO CONTEXTUAL

A. Consideraciones Generales.....	39
B. Marco Legislativo	
1. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación.....	40
C. Aspecto Curricular	
1. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.....	42
2. Planificación de las Actividades Docentes.....	43
D. Aspecto Contextual.....	46

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Generalidades.....	50
B. Situaciones de aprendizaje	
Estrategia No. 1 "Los niños trabajadores".....	51
Estrategia No. 2 "Disfrutemos el recreo".....	53
Estrategia No. 3 "Los artesanos".....	55
Estrategia No. 4 "Nuestro taller".....	57
Estrategia No. 5 "Vamos a platicar".....	58
Estrategia No. 6 "Organicemos una convivencia de cumpleaños".....	60
Estrategia No. 7 "Adivina quién soy".....	62
Estrategia No. 8 "Juguemos al fut-bol".....	63
Estrategia No. 9 "Hagamos la limpieza de nuestro salón".....	65
Estrategia No.10 "Adornemos nuestro salón".....	67
Estrategia No. 11 "Juguemos a la lotería".....	68
CONCLUSIONES.....	70
BIBLIOGRAFIA.....	72

INTRODUCCION

Hoy en día la educación en México tiene gran importancia debido a que la escuela es vista como una institución formadora de hombres íntegros. Los niños y los jóvenes de este país son la esperanza del futuro y por lo tanto, deben estar mejor preparados física y mentalmente, para que de esta manera pueda el país seguir adelante y es así que se le concede a la Educación Preescolar gran importancia.

La autonomía es un aspecto primordial de la personalidad, pues significa saber tomar decisiones, ser independientes dentro de la organización social a la que se pertenece y para alcanzar esto es necesario que esté presente como guía, una educadora con amplia preparación psicopedagógica, que atienda no únicamente al niño, sino también a los padres de éste y a la sociedad en general, ya que la formación del niño la constituyen elementos externos como los medios masivos de comunicación que en ocasiones lo enagenan, malformándole algún concepto de la realidad para efectos de publicidad y consumo; es así que se deja ver en el programa de Educación Preescolar la necesidad de atender todos estos detalles, favoreciendo el desarrollo integral del niño, comprendiendo los aspectos: afectivo-social, cognoscitivo y psicomotriz de acuerdo al interés y necesidades propias de su edad.

La práctica de la libertad con responsabilidades trae consigo la creación de seres autónomos dentro de un marco de relaciones de respeto y cordialidad.

El niño siente la necesidad de participar en situaciones que a él le interesan y es así que surge el deseo de cooperar, el cual debe ser favorecido a lo largo de su formación, pues al tener el niño el deseo de cooperar tendrá mayor posibilidad de desarrollarse en el plano intelectual, psicomotriz y social y con esto sentar las bases para apropiarse de nuevos conocimientos.

La presente propuesta pedagógica tiene como objetivo, dentro de su contenido, que el alumno de preescolar resuelva situaciones cotidianas de manera autónoma dentro de sus posibilidades, sin olvidar que el ser humano siempre requerirá de sus semejantes para desenvolverse en cualquier plano.

La estructura del presente trabajo está organizada bajo el siguiente orden:

En el capítulo I se sitúa el problema, relacionado con la práctica docente, la justificación, donde se argumenta la importancia de la problemática y por último los objetivos, que permitirán precisar los alcances de la propuesta pedagógica en cuanto al quehacer educativo.

El capítulo II contiene los elementos teóricos que sustentan el

análisis del problema, explican el desarrollo del niño de acuerdo a la Teoría Piscogenética tomándose como fundamento para el manejo de la Didáctica Crítica y la Pedagogía Operatoria como medios para la enseñanza y base de las estrategias metodológicas.

El capítulo III expone el marco referencial considerando al aspecto legislativo de la educación: Ley General de Educación, Artículo 3° Constitucional, Programa de Educación Preescolar, así como las características del contexto escolar.

La parte medular de este trabajo lo constituye el capítulo IV que enuncia las estrategias didácticas que se proponen como una alternativa de solución a la problemática planteada, haciendo la aclaración de que éstas se pueden ampliar o modificar de acuerdo a las necesidades del grupo al que se aplica.

Al finalizar se sugiere una evaluación permanente, en la que intervendrán: docente, niños y padres de familia, lo cual permitirá orientar las situaciones educativas y proponer futuras líneas de acción, obteniendo así una visión más amplia de la práctica educativa.

I EL PROBLEMA

A. Antecedentes

A lo largo de la práctica docente se efectúan acciones tendientes a favorecer en el niño de edad preescolar el desarrollo de la autonomía, siendo esto un aspecto primordial de la personalidad del individuo, pero aún con las teorías revolucionarias como el constructivismo, en la que se menciona que el niño a través del contacto con los objetos y experiencias que tenga con su medio exterior y que surja de su mismo interés, es el productor de sus propios conocimientos; regularmente se cae en el tradicionalismo en el que se muestra un desconocimiento de las bases teóricas que sustentan nuestro programa, tendiente al desarrollo integral del niño, tomando como fundamento las características propias de su edad.

Las acciones que se realizan propiamente en el tercer grado de educación preescolar, se detectaron a través de la observación que al momento de realizar alguna acción, los niños en su mayoría, no llegaban a tomar decisiones propias, permaneciendo en espera de que algún compañero tomara la iniciativa o en su defecto esperar la indicación por parte de la educadora para realizar su participación desarrollando de esta manera la mañana de trabajo. Cabe señalar que el grupo donde se detectó la problemática ya había cursado su segundo grado de preescolar, por lo que esto exige mayor madurez

en sus actuaciones, particularmente en este sentido.

De la misma manera, la educadora participa inconscientemente en este fenómeno, abusando de la metodología empleada como el verbalismo exagerado donde se somete al alumno como un elemento receptor y pasivo y la falta de motivación hacia el objeto de estudio causa una completa aversión en el aprendizaje.

La preparación del maestro es fundamental para llevar a cabo con éxito la labor educativa, ya que el hecho de que no se favorece el desarrollo de la autonomía se puede ver en las actividades que durante la mañana de trabajo se realizan en la que a los niños no se les permite actuar libremente; regulamente la educadora es quien elige la actividad que se realizará, qué material se utilizará, si se tratara de colorear, indicará el color apropiado, señalará y repartirá el material necesario, negándole la oportunidad al niño de reflexionar y decidir cómo y qué es lo que requiere para llevar a cabo la actividad de su interés; aquí la educadora manifiesta desconocimiento de las bases teóricas que sustentan su trabajo, llevando su tarea docente de manera conductista, obstaculizando el desarrollo de la personalidad del niño, logrando con esto la formación de seres dependientes que no saben tomar decisiones, y en espera siempre a que los demás resuelvan sus problemas y por lo tanto adultos frustrados incapaces de salir adelante y forjarse un mundo mejor.

Desde una edad temprana se le debe dar la debida importancia que merece al desarrollo de la autonomía en la personalidad del

infante, así que se debe plantear constantemente:

¿Mediante qué estrategias didácticas se puede favorecer la autonomía en el niño de tercer grado de educación preescolar?

Se aborda esta problemática en base a los antecedentes descritos y en las observaciones realizadas en los grupos de niños de tercer grado de Educación Preescolar, surge la necesidad de atender de manera inmediata la situación presentada, dado que en este nivel educativo es donde se fincan las bases sólidas de los ciudadanos firmes y seguros de sí mismos del futuro; además obedeciendo esto a un deber que como docente responsable en la realización de acciones que permitan consolidar una identidad personal, capaz de fortalecer los lazos de unión con un sentido de solidaridad, apoyándose en la justificación que a continuación se describe, considerándose como un referente más en la problemática planteada.

B. Justificación

Como se mencionó en la introducción de este trabajo, México es un país que está en constante progreso y necesita de hombres con iniciativa, reflexivos y críticos, para que al relacionarse con la problemática de la sociedad en la que se desenvuelven, tengan la capacidad de proponer alternativas para solucionar las situaciones que se presenten, manifestando así su capacidad de autonomía dentro de un contexto de relaciones afectivas.

He aquí la importancia de la autonomía como un procedimiento de educación social que tiende como todos los demás a enseñar a los individuos a salir de su egocentrismo para colaborar entre sí y aceptar las reglas comunes, dando paso a la socialización del niño.

Las experiencias pedagógicas propias y de algunos maestros sobre la autonomía escolar realizadas en los grupos de nivel preescolar coinciden en que al tratar de desarrollar este aspecto en el niño, especialmente en el nivel preescolar, donde manifiesta poca susceptibilidad de cooperación, participación en juegos que exigen reglas o en la unificación de criterios, prefiere permanecer al margen o esperando el mandato de la educadora para realizar alguna acción en torno a la situación que se está tratando.

Es importante hacer mención de que el niño es un ser social por naturaleza, desde su concepción; después, al momento de nacer es completamente dependiente de su madre, por lo que toca a ella proporcionarle un ambiente de afecto donde se propicien las bases de su autoestima; posteriormente, al entrar a ese mundo maravilloso que el Jardín de Niños, al cual generalmente se le concibe como un lugar en el que sólo se va a jugar y a que se le cuide por unas horas y al finalizar ese tiempo se espera que regrese a casa llevando un trabajito consigo, ya que sólo eso es lo que el padre de familia le indica que el niño hizo algo en el Jardín, minimizando la importancia del Jardín de Niños y desconociendo que es un proceso de socialización que se irá consolidando paulatinamente a través de las múltiples actividades que realizan en la mañana de trabajo, adentrándolo

en la sociedad de la que forma parte, tocando un papel fundamental a la educadora de revalorización hacia los padres de familia sobre la importancia del Jardín de Niños y como formadora de una conciencia cívica en la que inculque el respeto a los derechos y los deberes establecidos, fortaleciendo los valores cívicos, sociales y culturales que se han creado como producto de la historia, pues mediante la existencia de hombres autónomos y capaces de transformar el medio, es como se logra el progreso de la sociedad.

Lo más importante de todo esto es el niño, que guarda un cúmulo de aspectos y experiencias que hay que favorecer para su desarrollo. Ese niño que año con año nos ha dado más pautas para poder comprenderlo y entenderlo y que se pone en manos del maestro, las cuales deben estar bien preparados para poder hacer de él en su futuro una persona crítica, analítica y reflexiva a la cual se le debe dar lo que necesita en el momento preciso, para que pueda disfrutar de su niñez plenamente. Para que se dé esta evolución, tanto social como intelectual es preciso fijar objetivos, ya que en todo plan de trabajo, especialmente en lo educativo, son esenciales, ya que de no ser así entorpecen su desarrollo.

C. Objetivos

Constituyen los pilares de esta propuesta pedagógica, dentro de lo expuesto anteriormente, la actividad didáctica debe encaminarse a conseguir la mayor eficacia y en base a estas consideraciones son los objetivos los que definen el alcance de las estrategias

metodológicas, relacionándose definitivamente con el problema planteado y congruentes con los enfoques manejados en el marco teórico conceptual, susceptibles de alcanzarse, mas no evaluarse en términos cuantitativos por tratarse de un proceso de maduración de la personalidad del infante, considerando los medios que se tiene al alcance para lograrlos, tanto naturales como físicos, así también como el papel tan importante de los padres de familia en la educación de sus hijos. Partiendo de esto, es preciso determinar los objetivos tanto para el alumno como para la educadora haciendo mención del objetivo general del Programa de Educación Preescolar 1992: "Favorecer el desarrollo integral del niño, fundamentándose en las características propias de edad" ⁽¹⁾, desprendiéndose de éste los siguientes:

Para el alumno:

- Se reconozca a sí mismo como ser individual integrante de una sociedad.

- Desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

- Desarrollar la cooperación a través de su incorporación gra-

(1) ARROYO, de Yashine Margarita y Robles Báez Martha. El enfoque psicogenético de la educación preescolar. p. 11.

dual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y:

- Propiciar la concientización en cuanto a los valores cívicos y morales como: las reglas de comportamiento, la responsabilidad, el respeto, la democracia, la identidad nacional, la libertad, la autonomía, entre otros que forman parte de su integridad.

Para el docente:

- Tomar al niño como un ser digno de respeto y sujeto activo en el aprendizaje.

- Tener presente lo que es la acción educativa que desempeña, concientizándose en la huella que deja en sus alumnos en su trabajo cotidiano.

- Inculcar un espíritu de confianza en sus alumnos para un mejor desenvolvimiento en el ámbito social.

- Desarrollar la autoestima a partir de sí mismo y en sus alumnos como base para su socialización y desarrollo de la autonomía.

Es importante hacer mención del papel de los padres de familia en el logro de estos objetivos al contribuir firmemente en el desarrollo de la educación de sus hijos.

Después de dar a conocer la problemática presentada, así como sus antecedentes, que nos señalan cómo es que se manifiesta la situación en el grupo, la justificación que hace notar la relevancia y la atención que demanda esta problemática, es así que con la pretensión de dar solución se construyeron los objetivos que posteriormente se aplicarán a las estrategias metodológicas, dando por concluido este apartado, para abordar los fundamentos teóricos que sustentan esta propuesta pedagógica.

II MARCO TEORICO

La naturaleza del educando adquiere especial relevancia; el niño debe ser considerado como tal, no sólo como futuro adulto, sino como un ser considerado como un ser con características propias en su modo de pensar y de sentir, que necesita ser respetado por todos y para quien debe crearse un clima de respeto tanto en el plano emocional como intelectual, facilitándole su incorporación gradual a la vida social.

El maestro deberá conocer las características propias del niño, para en base a ellas, la enseñanza y el aprendizaje resulten satisfactorios, pues así se realizarán de acuerdo a las necesidades básicas del alumno.

El desarrollo es un proceso contínuo a través del cual el niño construye progresivamente el conocimiento de su realidad, así como el aprendizaje, respuesta de un proceso constructivo, posibilita al niño a desarrollar su capacidad creativa.

Conviviendo, el alumno se mantiene informado sobre los asuntos de la sociedad en la que vive; en este sentido la Educación Preescolar juega un papel muy importante al brindarle al niño experiencias que le permitan su integración y participación activa en su contexto, proceso fundamental que le permitirá una mayor firmeza y solidez en

su personalidad. Para dar sustento a lo mencionado es preciso señalar algunas concepciones teóricas:

A. Sociedad

La sociedad se refiere a "La unión durable y dinámica entre personas, familias y grupos, mediante la comunicación de todos dentro de una misma cultura, para lograr los fines de la vida colectiva, a través de normas de conducta impuestas bajo el control de una autoridad".⁽¹⁾

El hombre ha sido hasta hoy un ser eminentemente social, constructor y transformador de su evolución, haciendo necesario la organización en su proceso de evolución.

1. El papel del trabajo en la relación social

Toda existencia humana presupone condiciones para poder vivir y para ello es necesario que haya comida, vivienda, etc., por ello el primer hecho histórico es la producción de los medios para satisfacer esas necesidades, representando esto la actividad conjunta; en esta actividad humana se da un tipo de relación básica: la social, que implica la cooperación entre los individuos para producir, relacionando aquí el objeto de estudio: la autonomía, en donde desde la infancia se lucha por satisfacer las necesidades básicas del individuo; a este respecto cabe señalar que dentro de la actividad humana

(1) AMAYA, Serrano Mariano. La sociedad y la naturaleza. Sociología General. p. 97.

siempre habrá la necesidad de una organización para que las cosas marchen bien.

"La fuerza de trabajo, entendida como la aptitud, la capacidad, la habilidad y la fuerza física del hombre, aunada a los medios de producción, como son los instrumentos de trabajo, conforman las fuerzas productivas".⁽²⁾

Esa cooperación determina el modo de vida de una sociedad.

2. La sociedad y su dinámica

Todos los individuos que conforman una sociedad desempeñan una serie de funciones en su vida; si el hombre participa en la posesión de los medios de producción en el sistema capitalista; éstos pertenecen a la burguesía, el individuo desempeña un papel de acuerdo a su posición; si éste sólo cuenta con la fuerza de trabajo tiene que venderla como mercancía, perteneciente al proletariado. Toda historia de la humanidad es una lucha de clases que sólo gira en torno al poder social y político, surgiendo con ello el Estado, que administra a una nueva clase social llamada burocracia, que realiza todas las actividades que emite el Estado.

Dentro de la dinámica que ha tenido la sociedad en su aspecto organizativo se marcan algunos períodos: la horda, caracterizada por la unión de varios individuos sin existencia de parentesco y au-

(2) COBOS, González Rubén. "Organización para la reproducción". Introducción a las Ciencias Sociales I. p. 31.

sencia total de clases sociales; el control está en el hombre más fuerte físicamente.

Más tarde aparece el clan, donde recae la autoridad en la persona más avanzada de edad; en la unión de estos grupos aparece la tribu, la cual edifica su organización en el consejo de ancianos, distinguiéndose por su actividad bélica, siendo ésta su principal actividad. En su avance dieron paso a ciudad-estado o esclavismo, ya que al conquistar otros territorios se distinguieron tres tipos de individuos dentro de la sociedad: ciudadanos libres y dueños de medios de producción. Al darse la revolución esclavista, temeroso el explotador de perder su fuerza de trabajo, surge el feudalismo, que rinde tributo a un rey, apareciendo la estructura estado-nación que tiene una organización compleja que se encarga de brindar a la sociedad sus funciones de acuerdo a la ley y en beneficio del hombre.

Con este escrito se observa cómo el hombre desde sus inicios ha luchado a través de las distintas formas de organización por el logro de una convivencia social en la que participa paulatinamente de manera autónoma y a través de una educación tendiente a su socialización.

B. La Educación en la Sociedad

1. Educación

La educación es un proceso que consiste en la preparación y

desarrollo del individuo, para que pueda enfrentarse con valentía, decisión y capacidad a los problemas que se le presenten. Como miembro de una sociedad tiene deberes y derechos que cumplir, satisfacer sus necesidades, para que a través de una educación conozca la realidad nacional, la conservación de nuestras costumbres y tradiciones, el aprecio y la dignidad de la familia, el amor a la patria y a sus símbolos; debe además buscar la armonía para que haya paz.

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas, sobre las que todavía no están maduras para la vida social". (3)

Hoy en día se pretende hacer del individuo una persona autónoma que enfrente la vida de forma crítica, donde analice y reflexione sus decisiones, resolviendo su problemática de una manera creativa, con una dinámica donde el diálogo y la libertad constituyan sus principales elementos.

2. Historia de la Educación

El hombre ha sentido la necesidad de superarse, poniendo en juego su inteligencia creando satisfactores que le brinden seguridad, propiciando el progreso y socialización. Patiendo de que en la prehistoria, los individuos que tenían más edad poseían mayores recursos asumiendo el papel de líderes de su comunidad, trayendo como consecuencia el divisionismo y el deseo de superarse de los

(3) DURKHEIM, Emilio. "La educación, su naturaleza y su función". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente". UPN p. 81.

demás miembros del grupo para asumir un papel importante.

Hoy se ofrece un carácter social a la educación, en la que el Estado participa directamente en la creación de ideologías que le sean útiles para mantener el poder y equilibrio social. Es así que: "La reproducción de la ideología dominante, de sus formas de conocimiento y la distribución de las habilidades necesarias para la reproducción de la división social del trabajo constituyen las fuerzas productivas" (4), continuando con el papel que se le ha asignado a la escuela como el mayor mecanismo de control y conservador de las clases sociales.

C. Las Ciencias Sociales en la Educación

1. Ciencias Sociales y su función

A través de las diferentes disciplinas que conforman las ciencias sociales: Geografía, Historia, Economía, Sociología, Ciencia Política y Antropología, se propone que el niño comprenda que su vida personal está ligada a lo social, ante lo cual deberá reconocerse como producto de las circunstancias histórico-sociales.

Se pretende que en la medida de lo posible, el niño vincule el conocimiento del pasado y el presente en el proceso de desarrollo histórico, permitiéndole adquirir actitudes de identidad nacional, así como el respeto y aprecio a las formas de vida de los habitantes de

(4) GIROUX, Henry A. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. un análisis crítico". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN p. 102.

otros países.

Es de vital importancia que el educando comprenda que pertenece a una sociedad de la que no puede prescindir y que los fenómenos y problemas sociales que de ella emanen son producto de las circunstancias y por consiguiente debe ser partícipe de ellos para formarse un criterio propio sobre el mundo que le rodea.

2. Aplicación de las Ciencias Sociales en Preescolar

Suponiendo al niño como principal actor de la educación y para que la acción de la educadora responda a las perspectivas psicológicas, sociales y pedagógicas, deberá manejar las ciencias sociales bajo el interés de los niños y favoreciendo además los valores de la humanidad a través del civismo.

D. Conceptualización de Civismo

1. La Educación Cívica en la Sociedad

Como toda disciplina, ésta favorece los valores de la humanidad señalando entre otros, el respeto entre los miembros de una sociedad, orientando el complejo equilibrio entre la cooperación y el respeto como una preparación para la vida del ciudadano útil a la patria, incluyendo la educación moral, haciendo indispensable en el niño que inicia su educación preescolar la toma de conciencia de principios básicos por los que se rigen los grupos sociales.

Es evidente que ni la autoridad del maestro, ni las mejores lecciones que dé sobre el tema, bastarán para crear unas relaciones buenas, siendo éstas producto del respeto a la autonomía y de la reciprocidad; es necesario disponer de los medios para alcanzar este doble objetivo, ya sea por la naturaleza psicológica del niño o por las relaciones que se establezcan entre éste y las personas de su entorno.

La problemática presentada se basa en la autonomía, por lo que es importante exponer anterior a esto la socialización como proceso para lograr un desarrollo integral del individuo.

2. Socialización

El niño al momento de nacer, necesita del cuidado y atención de un adulto. Como se puede ver, la socialización del individuo empieza con la familia, que es de la que aprende normas, valores y costumbres, reafirmandose todo esto en la escuela, proporcionando otros nuevos para el niño como la cooperación, el compartimento, etc., pretendiendo que el niño sea quien desarrolle su capacidad para reflexionar, criticar, decidir, proponer soluciones ante situaciones problemáticas. Otro factor que influye decididamente en la socialización del niño son los medios masivos de comunicación, involucrándose en los acontecimientos de su comunidad y en ocasiones formando parte activa de ellos, por mencionar algunos: desfiles, campañas diversas, etc.

E. La Autonomía

Para hablar de autonomía, se tendrá que tener un claro concepto de lo que esto significa: abordando por supuesto a Jean Piaget, como teórico de la fundamentación de esta propuesta pedagógica, así como a Carl R. Rogers, con sus grandes aportaciones a la educación.

"Desarrollar la autonomía, significa ser capaz de pensar críticamente por sí mismo tomando en cuenta muchos puntos de vista". (5)

Así, la Teoría Psicogenética concibe la autonomía como el proceso mediante el cual se anima al niño a que sea curioso y al mismo tiempo reflexivo; que usa la iniciativa al perseguir sus intereses, a tener confianza en sus capacidades, a dar su opinión por convicción, a competir constructivamente con sus miedos y ansiedades y a no desanimarse fácilmente, adquiriendo seguridad para realizar sus participaciones, desenvolviéndose con certeza y seguridad en cualquier ámbito; para que el niño realmente desarrolle su autonomía, es condición indispensable que se sienta con libertad y esto sólo lo podrá lograr en un contexto de relaciones humanas favorables, porque sintiéndose en confianza con las personas que le rodean le será sencillo adquirir la seguridad.

Es necesario que no únicamente los profesores, sino también los padres de familia consideren seriamente la importancia de la auto-

(5) PIAGET, Jean. "La autonomía como objeto de la educación: implicaciones en la teoría de Piaget". Antología de apoyo a la práctica docente en el nivel preescolar. p. 17.

nomía para las futuras generaciones tanto en el terreno intelectual como en el moral.

La autonomía moral.

"La moralidad concierne a las cuestiones sobre lo que está bien y lo que está mal en la conducta humana".⁽⁶⁾

Ejemplificando esta cita, se considera que mentir está mal porque va en contra de ciertas reglas y destruye la confianza mutua y las relaciones humanas; si no queremos que otros nos mientan, nos damos cuenta que es necesario ser sinceros. Si se pretende que el niño desarrolle la moralidad de autonomía debemos reducir nuestro poder de adultos, abstinéndonos de utilizar recompensas y castigos e invitarlos a construir por sí mismos sus propios valores morales.

En el aspecto intelectual los niños adquieren los valores construyéndolos desde el interior, a través de la interacción con el medio. Una persona intelectualmente autónoma es un pensador crítico en una opinión propia y fundada, capaz de resolver situaciones diversas con una creatividad propia.

A este respecto, toca un papel importante de los educadores, el de no transmitir la información a sus alumnos, sino enseñarlos a investigar aquello que sea de su interés.

(6) Ibid. p. 20

Por su parte, Carl R. Rogers (1967) propone que para la facilitación del aprendizaje significativo, depende el clima que propicie el docente como la autenticidad, aceptando otros sentimientos como suyos, el aprecio, como la aceptación de la persona con su independencia y si a todo esto le agregamos una atención empática y sensitiva, se crea realmente un clima liberador que estimula un aprendizaje que puede evolucionar. Señala también que el maestro es un facilitador, dando libertad, vida y oportunidad de aprender a sus alumnos, de esta manera: "sólo son educadas las personas que han aprendido cómo aprender". (7)

Uno de los propósitos de la educación es la formación de ciudadanos creativos, capaces de construir, de reformar y sobre todo con una personalidad propia.

La escuela actualmente maneja un concepto muy pobre acerca de lo que es la autonomía, debido a que no existe la libertad suficiente y la oportunidad que el niño requiere para favorecerla. El maestro propone y determina, viendo al niño como un ser incapaz de construir sus conocimientos, llegando a tener consecuencias drásticas, creándosele una dependencia y una baja autoestima.

En gran parte, la función de la escuela es de colaborar para que se favorezca este aspecto de la persona, iniciando de manera formal en el Jardín de Niños; de esta manera al contribuir a la formación de ciudadanos autónomos, será un beneficio no sólo para ellos,

(7) ROGERS, Carl R. "La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje". Antología: Análisis de la Práctica Docente Propia. UPN LEP 1994. p. 76.

sino para la sociedad en general, pues un país integrado por ciudadanos innovadores y creativos, estará siempre encaminado al progreso común.

F. Teoría Psicogenética

El programa de Educación Preescolar se basa en el objetivo de atender al niño de acuerdo con las características propias de su edad (4 a 6 años). El niño atraviesa por etapas que contienen una secuencia a través de la cual va logrando una maduración como se puede ver en la siguiente cita.

Esta orden de sucesión muestra que para construir un nuevo instrumento lógico son necesarios siempre instrumentos lógicos preexistentes, es decir, que la construcción de una nueva noción supondrá siempre sus tratos, subestructuras anteriores y por consiguiente, regresiones indefinidas, como veremos enseguida.

Esto nos lleva la Teoría de los estadios del desarrollo. El desarrollo se hace por escalones sucesivos, por estadios y por etapas... ⁽⁸⁾

Es necesario aclarar que algunas conductas pueden persistir a pesar de que un niño pase de un período a otro, se manejan edades promedio, ya que cada niño tiene sus características propias.

1. Períodos del desarrollo

Período sensoriomotor.- (De 0 a 2 años aproximadamente). "El niño avanza del ejercicio no intencional de reflejos, al aprendizaje

(8) PIAGET, Jean. "El tiempo y el desarrollo intelectual del niño". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN p. 96

por discriminación y por ensayo y error". (9)

Período preoperacional.- (De 2 a 7 años aproximadamente). Es necesario ampliar sobre este período, ya que corresponde a la etapa por la que regularmente se encuentra el niño en la edad preescolar, llamado también período de organización.

"El carácter egocéntrico se observa en el juego simbólico o juego imitación, que tiene como finalidad satisfacer al "yo" transformando lo real en la función de los deseos" (10) apareciendo los "por qué" como un deseo de conocer la razón de las cosas; se aprecian en el pensamiento del niño características como: el animismo, el artificialismo y el realismo.

Posteriormente el niño se irá socializando, influyendo esto para la estructuración progresiva del pensamiento y en general de la personalidad del niño, jugando un papel de mucho peso el lenguaje oral, ligado con la acción, es decir, que tiene que estar acompañado de mímica para ser entendido, en el aspecto de la lectoescritura, el niño es un sujeto cognoscente, requiriendo de un largo proceso de asimilación y acomodación como dos procesos que no se pueden separar y que el resultado de esto será la adaptación o equilibración que es el resultado de la propia actividad, pues un niño activo es un sujeto que compara, incluye, ordena, según su nivel de desarrollo.

(9) Idem.

(10) Ibid. p. 99.

Las operaciones más importantes en el aspecto lógico-matemático son: la clasificación, la seriación y la noción de conservación de número; las operaciones infralógicas o estructuración del tiempo y del espacio sólo está claro lo que ocurre en el momento actual; "hacia el final de este período se manifiesta su socialización, así como aspectos curriculares en su educación de carácter formal" ⁽¹¹⁾ no sin decir que fuera de la escuela no hubiera alcanzado su socialización; el primer tipo de formación aventaja este proceso de manera sobresaliente.

Período de las operaciones concretas.- (De los 7 a los 11 años). "El pensamiento del niño se descentraliza" ⁽¹²⁾, el niño necesita presenciar o ejecutar una operación de orden para invertirla mentalmente.

Período de las operaciones formales.- (De 11 a 15 años). "Capacidad para utilizar operaciones abstractas internalizadas". ⁽¹³⁾ El niño es plenamente operacional.

2. Construcción del Conocimiento

En su teoría, Piaget afirma que para que el niño conozca es indispensable que actúe sobre el objeto que está conociendo y viceversa, debido a que existe interacción mutua entre el sujeto y el

(11) Idem.

(12) Ibid. p. 101.

(13) Ibid. p. 102.

objeto. Para que se dé la adquisición del conocimiento existen tres procesos mentales básicos: asimilación, acomodación y equilibración. La equilibración es un factor indispensable para coordinar la maduración con la experiencia; por medio de este proceso el individuo se adapta al medio ambiente, de la misma manera "Afirma que la inteligencia del niño se ha visto enriquecida por los resultados obtenidos a través de un enfoque metodológico que permite seguir las nociones intelectuales en su propia dinámica". ⁽¹⁴⁾ Tomando en cuenta lo expuesto se crea una alternativa, un proyecto, una concepción pedagógica, tomando como referentes: el aprendizaje grupal, la práctica docente y el currículo, denominándose:

G. Didáctica Crítica

El maestro debe tomar en cuenta que el aprendizaje se tendrá que adecuar a las condiciones del grupo y desempeñar el papel de coordinador del mismo aprendizaje; el trabajo activo será el líder del grupo, donde se establecerán vínculos entre alumnos y maestros de: colaboración, competencia y confrontación. Los alumnos podrán tener fantasías, expectativas, temores, angustias. Es recomendable que el maestro se convierta en un facilitador del aprendizaje. Con la Didáctica Crítica se propicia que cada docente tenga flexibilidad y creatividad en el uso de las técnicas participativas. Esto hará que el docente practique una pedagogía liberadora, que tanto maestro como alumno establezcan compromisos para el logro de la tarea educativa. Respecto al currículum, el maestro deberá conocerlo

(14) Ibid. p. 103.

ampliamente y aceptar el compromiso de dar sugerencias para mejorarlo; deberá conocer las influencias sociales que inciden en los hechos educativos; "No debe creer que lo nuevo en pedagogía debe destruir lo antiguo. Poco a poco el maestro en el aula y en su práctica irá consiguiendo pequeños logros, pero no cambios radicales que provoquen grandes conflictos". (15)

Comúnmente el educador siente el temor de que al cambiar sus prácticas tradicionales, pierde su rol autoritario, pero al tener una clara conciencia innovadora, persiste el profesionalismo en su quehacer docente.

Las nuevas aportaciones obtenidas mediante estudios realizados sobre el aprendizaje en el niño de preescolar posibilitan la aplicación de la pedagogía en el campo de la enseñanza.

H. La Pedagogía Operatoria

En base al interés, la educadora deberá motivar al niño para que proponga sus necesidades e intereses y ver la posibilidad de ser atendidas posteriormente.

La escuela tiene como una de sus finalidades la transmisión social de los conocimientos adquiridos por la humanidad a lo largo de su historia, pero ésta no tiene por qué limitarse a ser puramente ver-

(15) MORAN, Oviedo Porfirio. "Propuesta de elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica". Antología: Planificación de las Actividades Docentes. UPN p. 274.

bal. Como muy bien decía Piaget: "Todo cuanto enseñamos al niño impedimos que lo invente". (16) Existen formas de ayudarlo a que acceda al conocimiento. Para ello es necesario conocer los procesos mentales propios de la inteligencia infantil y sus formas particulares de interpretar la realidad para no contrariar su evolución espontánea, sin potenciarla.

Los conocimientos que se adquieren de manera mecánica sólo sirven para ser aplicados a situaciones similares a las que se aprendieron, pero se olvidarán tan pronto como se haya logrado la finalidad: como el hecho de pasar unos exámenes.

En cambio, si se estimula en el niño su capacidad cognoscitiva, se abren posibilidades de razonamiento que sí serán generalizables, independientemente de los contenidos a los que se apliquen.

Todo aprendizaje operatorio supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que finaliza con la adquisición de un conocimiento nuevo, pero en este proceso no es sólo el nuevo conocimiento lo que ha adquirido, sino la posibilidad de construirlo.

Dentro del proceso de construcción del conocimiento los errores son necesarios, ya que contribuyen en gran medida a clarificar el conocimiento.

En torno a todo lo anteriormente mencionado gira la Pedagogía

(16) CONSTANCE, Kamii y Rheta De Vries. "La teoría de Piaget y la educación preescolar". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN p. 12.

Operatoria. Operar significa establecer relaciones entre los datos y acontecimientos que suceden en el entorno inmediato de manera objetiva en el campo de lo intelectual, sino en lo físico, afectivo y social; se trata de aprender a actuar, sabiendo lo que se hace y por qué se hace. La libertad consiste en poder elegir de manera autónoma y para ello hace falta conocer las posibilidades que existen y ser capaz de inventar otras nuevas.

Las estrategias propuestas en este trabajo establecen una relación muy estrecha con la Pedagogía Operatoria, ya que el niño se involucrará directamente con la realidad al llevarlas a la práctica, desarrollando su capacidad de análisis, de investigación, creatividad, socialización, libertad, respeto y sobre todo su capacidad para poder actuar y resolver determinado problema que se le presente en su vida futura. De la misma manera, hacer un seguimiento del proceso de desarrollo del niño con el fin de orientar la acción educativa en favor del desarrollo y de ninguna manera aprobar o desaprobar al niño; es así como en el nivel preescolar se concibe la evaluación, catalogándola de la manera como a continuación se presenta:

I. Evaluación

Es un proceso que se realiza con el fin de obtener información de cómo se han desarrollado las acciones educativas, cuáles fueron los logros y los obstáculos. Tiene un enfoque cualitativo que permite describir, interpretar y captar la singularidad de las situaciones con-

cretas.

Es integral porque se considera al niño como una totalidad remarcando los grandes rasgos de su actuación en el Jardín de Niños, también permite obtener información sobre el desarrollo del programa, tomando en cuenta los diferentes factores que interactúan en su operatividad. En el Jardín de Niños se evalúa para ampliar, modificar, rectificar acciones, analizar formas de relación docente-alumno, docente-grupo y así conocer los logros y dificultades. ⁽¹⁷⁾

Estas dificultades darán las pautas para implementar las acciones necesarias; la evaluación se realiza mediante la observación y de manera más natural, pueden señalarse diferentes momentos: la evaluación inicial, la evaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación final.

La evaluación inicial o diagnóstica se realiza al inicio del año escolar basándose en los datos que arroja la ficha de identificación del preescolar, la entrevista con los padres y las observaciones que aporte el docente anterior en caso de que el niño haya asistido al Jardín.

La evaluación grupal o coevaluación se lleva a cabo al término de cada proyecto, mediante la participación comunicativa del docente-alumnos, tomando en cuenta logros y dificultades de los juegos y actividades del proyecto, en la cual se involucra a todos por igual y se evalúa la actuación de todos. Aquí se incluye la autoevaluación en la que el niño analizará los logros o dificultades que se le presentaron.

(17) S.E.P. "La evaluación en el jardín de niños". Programa de Educación Preescolar 1992. p. 74

La evaluación final se realiza en los meses de mayo-junio concentrando las evaluaciones del fin de cada proyecto y del cuaderno de observaciones por el docente en el transcurso del año escolar, haciendo una descripción breve que refleja el desarrollo del programa y la práctica docente; esto da paso a que el docente interprete a su juicio dos tipos de informes: informe final grupal e informe final individual. En relación a este tema a continuación se describe el tipo de evaluación que se maneja en el nivel preescolar, con la evaluación ampliada.

"El propósito de la evaluación no es probar, sino mejorar". (18)

La evaluación ampliada, si se observa en sus señalamientos, es similar al proceso que se maneja en el nivel preescolar; implica un nuevo enfoque con carácter práctico, una de sus características es su flexibilidad y apertura, preocupándose en los procesos, más que en los productos, en las experiencias que han llevado a determinados resultados.

"La manera en que se aprende es más importante que lo que se aprende". (19)

Es así que la evaluación ampliada significa una interacción social directa y participante. En este sentido, el papel de la educadora consiste en ejercitar la capacidad de razonamiento y de análisis crítico-

(18) HEREDIA, A. Bertha. "La evaluación ampliada". Antología: La Evaluación en la Práctica Docente. UPN p. 133.

(19) Ibid. p. 135.

co de todos los que participen en la tarea educativa, desarrollando en el niño la creatividad para resolver situaciones de la vida cotidiana.

Con este apartado se da por concluido este capítulo donde se mencionaron entre otros los elementos como la Teoría Psicogenética como base fundamental para el proceso enseñanza-aprendizaje, el concepto de autonomía, considerándola como la capacidad que cada individuo tiene para regular su conducta de manera voluntaria; mediante este proceso el niño usa la iniciativa al perseguir sus propios intereses, considerando que el conocimiento sólo es posible si el sujeto que conoce es un ser activo, teniendo la educadora un importante papel al crearle un ambiente favorable, presentando a sus alumnos materiales y situaciones en las que se le permita progresar y para lograr esto, el maestro tiene la oportunidad y obligación de hacer uso de todos los momentos que propicien un aprendizaje. Es así que se presenta la educación de manera institucionalizada, que obviamente se encuentra regida por documentos legales que señalan su normatividad y legitimidad que en el siguiente capítulo se presentan.

III. MARCO CONTEXTUAL

A. Consideraciones Generales

La Constitución, al ser una norma suprema de un país, debe regular el tipo de Estado que se pretende adoptar y la forma de gobierno que se elija para su desenvolvimiento.

"La Constitución Política de un país constituye la ley suprema que regula dos aspectos: los derechos del hombre y la organización del Estado. El primero es fundamental para la convivencia de todos los individuos en una sociedad". (1)

En nuestro país, el gobierno se divide en tres poderes, complementándose entre sí, los cuales se conocen como: *legislativo*, el que hace las leyes, representado por el Congreso de la Unión, Cámara de Diputados y Cámara de Senadores. El *ejecutivo*, que publica y vigila que se cumplan y es representado por el Presidente de la República y el *judicial*, que se encarga de aplicar las leyes cuando existen conflictos. Está representado por la Suprema Corte de Justicia.

México, nuestro país, ha tenido buenas intenciones tendientes a mejorar la calidad de la educación. Dichas acciones se han venido

(1) SOLIS, Luna Benito. "La Constitución Mexicana y el sistema de leyes derivadas de ella". p. 121.

orientando cada vez más a lograr de manera sistemática y planificada los propósitos de la educación implícitos en la Carta Constitucional y la legislación correspondiente.

B. Marco Legislativo

1. El Artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación

El Artículo 3° para la educación que imparte el Estado postula como grandes finalidades: "desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él a la vez el amor a la patria y a la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia". (2)

Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporta a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio de la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convivencia del interés general de la sociedad cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos a todos los hombres, evitando los privilegios de raza, de secta, de grupos, de sexo, de individuos.

La misma disposición constitucional subraya su carácter democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural

(2) "Artículo Tercero Constitucional y Ley Genral de Educación. Edit. Populibro. Edición Agosto de 1993. p. 31.

de los pueblos. Añade que será nacional sin hostilidades ni exclusivismos, atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura. Además será laica, gratuita y obligatoria.

Por su parte, la Ley General de Educación reafirma las mismas finalidades, caracterizándola como un proceso permanente que contribuirá al desarrollo del individuo y al logro de los cambios significativos de su comunidad local, regional y nacional, promoviendo en él, para tal fin la formación de actitudes de solidaridad social. Precisa que: "los contenidos educativos deben definirse con miras a que el educando logre la reflexión crítica y se capacite para el trabajo socialmente útil". (3)

Sobre estos elementos se debe actuar para mejorar la calidad de la educación, considerando de vital importancia la relevancia y la pertinencia de los contenidos de la calidad profesional de los profesores, la conducción y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Considerando que por medio de la educación se logrará la formación y desarrollo de una conciencia crítica en el educando, la elaboración de planes y programas están estructurados según se dice bajo el pensamiento del Artículo 3º Constitucional, basado en los siguientes preceptos:

(3) S.E.P. "Ley General de Educación". Normas fundamentales. Antología: Pedagogía: la Práctica Docente. SEP-UPN 1985. p. 97.

"La educación debe propiciar el desenvolvimiento integral de los aspectos físico, intelectual y emocional del niño" (4), así como iniciarlo en la comprensión de la sociedad en que vive y promover su participación en ella como agente de cambio. El desenvolvimiento del pensamiento objetivo y científico, así como el desarrollo de actitudes críticas que permitan observar y registrar los fenómenos que le rodean y proponer explicaciones que puedan ser aprobadas o rechazadas por sí mismo.

C. Aspecto Curricular

1. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica concibe a ésta como un pilar para el desarrollo íntegro del país.

Se requiere de una educación pública de calidad que realmente prepare a los mexicanos para su desarrollo, la libertad y la justicia.

En esta tarea habrán de desempeñar un papel esencial padres de familia, maestros y su organización.

En el nivel preescolar y de acuerdo a los resultados de un diagnóstico, de la consulta nacional y las opiniones del magisterio, se ha diseñado un nuevo programa que ofrece una articulación y secuen-

(4) Ibid. p. 99.

(5) S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. p. 14.

cia con los siguientes niveles. Este programa pretende lograr en el niño su autonomía por medio de sus sugerencias, intereses, iniciativa propia, crítica, análisis y reflexión de los contenidos que el alumno sugerirá.

"La aplicación del programa comprende acciones de capacitación en las entidades federativas, distribución de materiales de apoyo para los niños, maestros, directivos y padres de familia". (5)

Considera al maestro como protagonista de la modernización educativa, precursor de una formación autónoma en sus alumnos y mayor aprecio social por el desempeño profesional.

2. Planificación de las Actividades Docentes

El Programa de Educación Preescolar 1992 plantea la organización didáctica a partir de proyectos, para favorecer el desarrollo de los niños, definiéndolos como: "Una organización de juegos y actividades propias de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o la realización de una actividad concreta". (6)

Reconociéndosele con las siguientes características:

- Se fundamenta en la experiencia de los niños, es decir, toma en cuenta sus intereses con relación a su cultura y medio natural.

(6) S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992. Dirección General de Educación Preescolar. p. 18.

- Favorece el trabajo compartido para un fin común.

- Propicia la organización coherente de juegos y actividades de acuerdo con la planeación, realización y evaluación de los mismos.

El desarrollo de este método implica una organización por parte de los niños y docente, que puede resumirse en tres grandes etapas que son: planeación, realización y evaluación.

Planeacion y surgimiento.- Puede surgir a partir del interés del niño, de su relación con el contexto que le rodea. Una vez que el docente ha detectado el interés del grupo, se define el nombre del proyecto que responde a la pregunta: *¿qué vamos a hacer?*, manifestando con sus propias palabras sus intereses inmediatos.

A continuación se procede a organizar actividades y juegos que lo van a integrar, lo que se podrá hacer a partir de dar respuesta a las siguientes preguntas: *¿qué debemos hacer para...?*, *¿cómo lo haremos?*, *¿dónde?*, *¿quién lo hará?*, etc. Simultáneamente a las preguntas, los niños irán registrando sus respuestas y acuerdos grupales en algún lugar visible, con dibujos, símbolos o letras de los propios alumnos, lo que se puede complementar con la escritura de la educadora; es importante que una vez determinado el proyecto, el docente investigue sobre el contenido que va a ser abordado con los niños para que tenga elementos y pueda responder a sus inquietudes, ampliar información y orientar sus *investigaciones*.

La tercera etapa del proyecto consiste en la evaluación y para efectuarla el docente escuchará a los niños y promoverá el diálogo y la reflexión sobre las actividades realizadas, logros, obstáculos, preferencias, etc.

El docente registrará en su cuaderno los aspectos más significativos del desarrollo del proyecto, así como las actitudes de los niños ante determinada circunstancia, para tener presente el proceso de desarrollo del niño. Como un complemento, el Programa de Educación Preescolar propone los bloques de juegos y actividades, que al ser realizados, favorecen aspectos de desarrollo del niño, contemplándose: juegos de sensibilidad y expresión artística, de psicomotricidad, actividades en relación con la naturaleza, apoyándose también en ejercicios matemáticos y el aspecto de lenguaje, como un apoyo para la educadora en su labor de coordinadora, así como la distribución de las áreas de trabajo donde el niño manifestará sus experiencias y anhelos; entre ellos se pueden considerar: área de dramatización, gráfico-plástico, biblioteca, ciencia y/o de acuerdo al proyecto presente.

"Es digno de mención lo que el método de proyectos significa para la vida del espíritu; realizarlo implica victoria sobre los obstáculos, familiaridad con los materiales de trabajo; significa desplegar ingenio, paciencia, perseverancia, provisión de conocimientos y ordenamiento de energías". (7)

(7) SAINZ, Fernando. "El método de proyectos, valor pedagógico del método de proyectos". Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar. p. 9

Después de esta reflexión se considera esta manera de conducir a los niños como una excelente base en su formación como individuo capaz de construir un mundo mejor, en el que existan mejores alternativas de vida, mayor sentido en el trato del hombre como persona, en fin... el éxito manifiesto.

D. Aspecto Contextual

Chihuahua es un estado de la Federación Mexicana comprendida al norte con los Estados Unidos de América, al este con el estado de Coahuila, al sur con el estado de Durango, al Suroeste con el estado de Sinaloa y al oeste con el de Sonora. Su extensión superficial asciende a 244,938 km², siendo el estado más grande de la república.

En el aspecto educativo, Chihuahua es uno de los estados que ocupa los primeros lugares en cuanto a la atención a la demanda en todos los niveles como resultado de un gran avance en el desarrollo en todos los aspectos, no sin dejar de mencionar que por cuestiones de orografía existen sectores que no alcanzan este privilegio.

Dentro de las poblaciones principales se encuentran Ciudad Juárez, Parral, Delicias, Madera y Cuauhtémoc, siendo ésta última el lugar donde se circunscribe el centro de trabajo "Ovidio Decroly".

La ciudad de Cuauhtémoc tiene una superficie de 3018 km², siendo una ciudad progresista que ocupa el tercer lugar en impor-

tancia a nivel estatal. Cuenta con una superestructura bien definida y que en un futuro, de acuerdo a las características que va presentando, llegará a ocupar un lugar muy especial dentro de nuestro Estado. Su sistema de enseñanza comprende los niveles de Preescolar, Primaria, Media Básica, Media Superior y Superior, facilitando a gran número de la población el acceso a cursar una carrera sin la necesidad de trasladarse a otro lugar.

Dentro de su extensión territorial, se encuentra la Colonia Benito Juárez, que está habitada en su mayoría por familias originarias de la región serrana; cuenta con todos los servicios públicos y dentro de la misma colonia se cuenta con los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

El Jardín de Niños como institución educativa y parte de la comunidad, cumple con una función muy importante al promover, participar e involucrar a sus habitantes en diferentes acciones tendientes a mejorar el servicio que presta y las relaciones que se establecen entre la escuela y la comunidad donde se integran docente, alumnos y padres de familia, siendo éstos últimos un apoyo incondicional en las actividades cotidianas y extraescolares.

La construcción del Jardín de Niños fue hecha por CAPFCE, contando con la dirección, seis aulas y un salón de usos múltiples; dos sanitarios, plaza cívica, cancha de basquet-bol y áreas verdes. El plantel es de organización completa, conformándose por una directora técnica, cinco educadoras, un auxiliar de intendencia y un pro-

fesor de actividades musicales.

El grupo donde se presenta la problemática es de 25 alumnos con la edad en su mayoría de 5 años cumplidos; una de las características que avala la presente propuesta es la falta de interés para desenvolverse ante sus compañeros, así como la poca relación cordial y adinámica al conversar con otros grupos de niños y maestros, ya que la participación en la búsqueda de actividades propicia la toma de acuerdos, el respeto hacia éstos y la integración de los equipos de trabajo, siendo éste un aspecto positivo para la realización de la práctica educativa.

Ante esta perspectiva, la responsabilidad como educadora está orientada a conocer la realidad presente en los alumnos para adaptar la práctica a sus circunstancias bajo un clima de libertad, cordialidad y respeto a la personalidad de cada individuo, siendo aspectos primordiales que habrán de propiciar un desarrollo integral en el educando.

La educadora, para favorecer el desarrollo de la autonomía podrá valerse de todo tipo de materiales y situaciones que estén a su alcance, siendo su principal función la de orientar y guiar la actividad del niño cuando él esté actuando conforme a lo que piensa y desea. Al hablar de autonomía no se puede mencionar algún tipo de material específico para favorecerla, porque lo principal es que exista un ambiente de respeto mutuo y sobre todo comprensión.

En base al problema planteado en la presente propuesta se proponen sugerencias o estrategias a partir de la posibilidad de elevar la calidad del servicio docente, repercutiendo en un mejor desarrollo de nuestra niñez.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Generalidades

Las estrategias didácticas son las acciones integradas de las que se vale el maestro para facilitar el aprendizaje en el alumno, el cual debe asumir un rol activo y creativo en el proceso. De acuerdo al contenido, el maestro debe tomar un papel de guía y orientador donde a través de situaciones de aprendizaje propicie la construcción del conocimiento por parte del niño.

Toda innovación pedagógica que tienda a mejorar la calidad de la educación, repercutirá positivamente en el proceso enseñanza-aprendizaje y por consiguiente, facilitará la comprensión del educando y el trabajo del docente al enfrentarse al desarrollo de los diferentes temas que en muchos casos quedan inconclusos debido a la falta de medios educativos o desconocimiento y mala aplicación de los mismos.

El desempeño del trabajo docente requiere de una continua actividad que conlleve tanto a maestros como a alumnos a la organización del trabajo colectivo conforme a un plan elaborado, propiciando que éstos aprendan de sus propias experiencias, se sientan motivados a la interacción social a través de un compromiso colectivo y les facilite la presentación, manejo y exposición de los materia-

les elaborados por ellos.

Las investigaciones que se realicen deben propiciar en el educando una actitud de búsqueda y consulta, evitando que sea un simple receptor.

Las visitas extraescolares que el niño realice deberán planearse previamente con el fin de acercarlo directamente con el objeto de conocimiento y con la realidad que le rodea.

Cabe señalar que debe imperar en el aula una relación abierta y amena, esforzando el compromiso por atender: sentimiento, cuerpo, emoción, aprendizaje, entorno, familia y juego, que son aspectos inseparables y su integración configura su personalidad.

B. Situaciones de Aprendizaje

Estrategia No. 1 "Los niños trabajadores"

Objetivo:

Desarrollar la autonomía en el niño a través del juego simbólico.

Desarrollo:

Se partirá de una plática acerca de los diversos oficios como:
¿en qué trabaja tu papá?, ¿qué oficios conoces?

El juego se desarrollará en un tiempo aproximado de 20 a 25 minutos o de acuerdo al tiempo que permanezca el interés del niño. En esta actividad cada niño interpretará algún oficio mediante gestos, mímica, sonidos, tratando de que sus compañeros adivinen, de acuerdo a su dramatización qué actividad trata de exponer, utilizando los materiales existentes en las áreas de trabajo del aula, así como también fuera, recordando que las actividades en Educación Preescolar no se limitan a un espacio determinado para que los niños exploren sus experiencias y anhelos.

Ejemplo: un niño imitará a un carpintero, simulando que se encuentra serruchando y clavando, caracterizándose de la manera en que él lo considere más explícito. Los niños adivinarán de qué oficio se trata y cuáles son las herramientas que está utilizando. Se continuará con la actividad mediante la participación espontánea de los niños en coordinación con la educadora.

Evaluación:

Esta estrategia es un buen auxiliar para conocer algunas de las necesidades en el niño, ya sea en el plano afectivo, cognoscitivo e intelectual; la dramatización favorece la comunicación y ayuda a la capacidad creativa y recreativa de la realidad y puede ser empleada en infinidad de temas, se recomienda usarla cuando los niños ya tienen confianza entre sí y sus maestros.

El docente asumirá el papel de observador participante donde

en coordinación con los niños mediará la actividad para que exista un clima de confianza y los niños se desenvuelvan con naturalidad, asumiendo el rol que más les agrade, respondiendo a esto que el niño se identifique con los miembros de su comunidad, conservando su propia identidad, siendo los mismos compañeros los que determinen si la acción del niño fue suficiente para sacar una conclusión y determinar de qué oficio se trata.

Una de las limitantes de esta estrategia será que el niño de pre-escolar aún no tiene un panorama muy amplio de los diversos oficios de la comunidad, por lo que la educadora tratará este tema de la manera más amplia y objetiva posible, ya sea realizando algunas visitas donde se desempeñe algún trabajo o invitando a personas para que muestren su trabajo.

Estrategia No. 2 "Disfrutemos el recreo"

Objetivo:

Lograr la socialización del niño como una base para el desarrollo de la autonomía.

Desarrollo:

Cuando el niño permanece fuera del aula es un tiempo precioso para él, ya que aún con la libertad que posee dentro de la misma, la presencia de la educadora influye en su comportamiento de

alguna manera, por encontrarse en un espacio más limitado que en el área del Jardín de Niños. La estrategia se desarrollará en el espacio de tiempo que el niño permanece en el recreo: 20 minutos. Previo a esto la educadora platicará con los niños acerca de lo que es la convivencia con todos sus compañeros y demás personas que le rodean, así como la importancia de los valores sociales como el respeto, la tolerancia, la atención, las expresiones de cortesía, lo que le permitirá sentar las bases en la formación como persona íntegra y capaz, analizando y cuestionando a los niños sobre el significado de las siguientes expresiones: -con permiso-, -por favor-, -¡buenos días!, -¡hasta mañana!-, ¡gracias!-, etc.

De acuerdo a lo anterior se hará énfasis en que las expresiones citadas permitirán una mayor integración y convivencia en el grupo, sugiriendo a los niños que las utilicen cuando se requiera, por ejemplo, al entrar o salir de su salón, saludar, despedirse, expresarse al pedir algo por favor y dar las gracias, etc.

Evaluación:

Se realizará una mesa redonda donde se abrirá un diálogo en el que los niños expresarán los incidentes del recreo y la manera en que interactuaron con sus compañeros, la forma como se comportaron haciendo un recuento de lo explicado anteriormente. De esta manera los mismos niños se autoevaluarán y comprenderán las normas de comportamiento. La educadora observará la actitud de los niños para detectar hasta qué punto lograron su objetivo.

Cotidianamente en el Jardín de Niños se realiza esta actividad propiciando, tanto en el actuar del docente como en el de los niños momentos de reflexión.

La evaluación de esta actividad también servirá de estímulo en la formación de buenos hábitos y costumbres desde temprana edad.

Estrategia No. 3 "Los artesanos"

Objetivo:

Brindar al niño la oportunidad de elegir y tomar decisiones propias.

Desarrollo:

Es evidente que en todo proceso los padres y los demás adultos con los que el niño convive, tienen una participación, pues es el contexto familiar en donde pasa la mayor parte del tiempo y la labor de la educadora se vería entorpecida si ellos no colaboran. Por ello, al operativizar esta estrategia, los padres de familia participarán junto con la educadora en la formación de sus hijos.

En base al proyecto "Los artesanos" y de acuerdo a un consenso donde se llegó a la conclusión de realizar una visita, se trasladará el grupo a un taller de artesanías contando con la opinión del niño, acerca de la manera en que se llevará a cabo, para planear la

forma en que se transportarán al centro artesanal elegido, así como los cuestionamientos que se harán en el lugar de la visita, tales como:

- ¿De qué parte proviene el material que se utiliza para la elaboración de los productos?

- ¿Cómo los elaboran?

- ¿Qué herramientas utilizan para trabajar?

El cuestionamiento anterior aclarará las dudas del niño, que le permitirán desenvolverse socialmente.

Evaluación:

La observación constituye la pauta a seguir para mantener una constante evaluación como técnica que habrá de realizarse de la manera más natural posible, donde la educadora estará atenta para descubrir y anotar los avances y dificultades que el niño irá mostrando en las diferentes participaciones que manifieste, como: si el niño mantiene centrada su atención en el tema en cuestión, si cuestiona, si opina, etc.

Cabe señalar que en esta actividad se cuenta con la presencia de algunas madres de familia por tratarse de una actividad extraescolar, esto con la finalidad de cooperar con la educadora en el cuidado de los niños. Esta situación influye en la conducta de

algunos niños ante la presencia de la madre, por lo que también se tomará en cuenta al momento de registrar el comportamiento de los niños.

Estrategia No. 4 "Nuestro taller"

Objetivo:

Que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo.

Desarrollo:

Es necesario mencionar que en el nivel preescolar el tiempo es ilimitado para los niños; en algunas ocasiones se toma en cuenta por cuestiones de normatividad, pero para la educadora será el interés del niño el que rija principalmente las actividades.

Después de realizado el paseo al taller artesanal, el docente cuestionará a los niños sobre lo que más les impresionó de la visita al taller.

- ¿Qué te gustó más de lo que observaste en la visita a las artesanías?

- ¿Te gustaría jugar al taller artesanal? (Esta pregunta se hará si es que no se ha adelantado un niño a hacer la sugerencia).

Después del diálogo, la educadora desglosará las actividades que sugirieron los niños, organizándolas conjuntamente con el grupo para llevar una secuencia lógica y la previsión de recursos como:

- Conseguir barro, plastilina, masa pintada, pintura, pinceles, brochas, etc.

- Construir el taller modelando figuras, adornos, juguetes, etc., organizándose en equipos de acuerdo al material que utilizarán, iniciando al niño en la importancia de la cooperación.

Evaluación:

Fomentar las interacciones en el grupo es importante, ya que de este modo comentarán si sus acuerdos fueron respetados y logrados; si participaron todos los miembros, si hubo responsabilidad en su cumplimiento, el maestro externará sus opiniones junto con el grupo, tratando de resaltar aspectos de cooperación y participación, por lo cual propiciará el desarrollo de la autonomía en el niño. A este tipo de evaluación se lleva a cabo a través de una asamblea grupal.

Estrategia No. 5 "Vamos a platicar"

Objetivo:

Que el niño comparta experiencias con sus compañeros a partir de sucesos que tengan un especial significado para él, tomando en

cuenta la opinión de los demás y expresando sus propios deseos.

Desarrollo:

Esta actividad se llevará a cabo de preferencia en los últimos minutos de la mañana de trabajo, a manera de relajación.

Los niños se pondrán de la manera más cómoda posible, ya sea sentados, acostados o parados. La educadora cuestionará únicamente al principio de la actividad, para no limitar al niño a dar una respuesta concreta, los niños serán los interlocutores.

Ejemplo:

- ¿De qué les gustaría platicar?

- ¿Qué les parece si recordamos uno de los tantos momentos felices de nuestra vida?

- ¿Quién quiere iniciar a platicarnos algo?

Los niños se expresarán espontáneamente platicando acerca de los momentos que han influido en la formación de su personalidad, desarrollando una charla amena en la que expresarán sus vivencias en la que sus compañeros escucharán como una forma de respeto y participación.

Evaluación:

El grupo participará en la evaluación al recordar lo comentado al principio de la actividad; si se escuchó con atención los comentarios de sus compañeros, si se compartieron opiniones.

La educadora, a través de una mínima participación aprovechará para hacer ver que todos los seres humanos tienen derecho a opinar y a ser escuchados por nuestros semejantes como una muestra de respeto y cortesía, haciendo preguntas reflexivas a los niños como:

- ¿Te gustaría escuchar a tus compañeros?, ¿por qué?

- ¿Te gusta que te escuchen?

La actividad de la educadora al escucharlos dará pie a la comprensión del respeto.

Estrategia No. 6 "Organicemos una convivencia de cumpleaños"

Objetivo:

Considerar las celebraciones de cumpleaños o santo de los niños que conllevan una significación afectiva y social de particular sentido para el niño.

Desarrollo:

La presente actividad se desarrollará a partir de una motivación en relación a la importancia de la demostración de afecto como una manera de fortalecimiento de la personalidad.

Con la participación de los niños y la investigación sobre las fechas de cumpleaños se decidirán los festejos en base a los siguientes planteamientos, que se llevarán a consenso mediante una votación:

- ¿Cuáles serán las fechas de cumpleaños de cada niño?
- ¿Quiénes serán los niños festejados próximamente?
- ¿Cómo los festejaremos?
- ¿Qué elaboraremos para festejarlos?

De esta manera se realizará un registro por parte de los niños, anotando los nombres y fechas correspondientes. Asimismo se elaborarán pequeños obsequios siendo éstos de material de desuso como: cajas de leche, retazos de papelería, pintura, que con la creatividad de la educadora y el niño se construirán: canastitas, carritos, abanicos, etc., y de esta manera voluntaria se cooperará con lo que cada niño decida para reunir lo que corresponde al menú.

Evaluación:

Constantemente los niños retomarán los acuerdos a los que llegaron al iniciar la actividad y si se han llevado a cabo para que no quede algún punto sin concluir, dando relevancia al aspecto afectivo, por ejemplo tener cuidado de que no falte el nombre de algún niño festejado.

La educadora, con el propósito de lograr la esencia del objetivo llevará la evaluación permanente que incorpora la autoevaluación y la coevaluación, mediante la participación de los niños al expresar lo que más les gustó, qué faltó, etc., de manera que inicien su vida social plena de autoestima; es así que cumplirá con su objetivo de formar estudiantes que puedan pensar y confiar en sus actos, obtener resultados satisfactorios y llevar una vida provechosa.

Estrategia No. 7 "Adivina quién soy"

Objetivo:

Generar situaciones de reflexión, ante la representación gráfica de la imagen de los niños, considerando que cada niño posee su propia personalidad.

Desarrollo:

Esta actividad se realizará a través de un juego relacionado con

el esquema corporal; se les invitará a los niños a sentarse frente el espejo haciendo una reflexión sobre las partes que integran su cuerpo, enseguida plasmarán con crayola en una hoja de papel para máquina su imagen, tratando de que estén presentes la mayoría de los rasgos característicos de cada niño. Ya terminados sus *autorretratos*, se expondrán de manera en que todos los observen, organizando un semicírculo en el que los mismos compañeros adivinarán de quién es cada *retrato*.

Evaluación:

Como lo marca el objetivo de la presente estrategia: generar situaciones de reflexión, al invitar a los niños a observar sus facciones en todo momento, en este caso serán los niños los que, con su participación y observación detecten detalles que posiblemente no habían observado, mismos que permitirán el logro del objetivo planteado, reflexionando sobre: - ¿cómo son tus ojos?-, -¿tu nariz es grande o pequeña?- Los niños continuarán con el análisis expresando sus observaciones.

Estrategia No. 8 "Juguemos al fut-bol"

Objetivo:

Propiciar un conocimiento en el niño de que en nuestra sociedad existen reglas que hay que tener presentes para una mejor convivencia e integración.

Desarrollo:

Después de una motivación al observar un partido de fut-bol, la plática es insispensable para reforzar el interés del niño. La educadora alentará sobre la importancia de la práctica de algún deporte y los grandes beneficios que trae consigo y como alternativa se abordará el deporte de moda: el fut-bol, iniciando con estas preguntas:

- ¿Les gusta el fut-bol?
- ¿Quién ha jugado al fut-bol?, o en su defecto:
- ¿Saben cuántas personas deben estar en cada equipo?
- ¿Cómo se le llama a la persona que se encarga de marcar los goles y las faltas a los jugadores?

Se mencionan estos cuestionamientos con el antecedente de que serán los niños los que expongan primeramente y no la educadora; el transcurso de la plática conformará el *reglamento* que se llevará para el desarrollo de nuestro partido como: el número de participantes, quién decidirá ser portero, si se llevará determinado uniforme, cuánto durará el partido, quiénes serán las porristas, etc.

Evaluación:

Muchas veces ocurre que se pierde la esencia del objetivo de la

actividad por la motivación de los niños y al momento de evaluar anotamos todo, menos si se logró o no. De esta manera los niños participarán muy activamente en la evaluación, al comentar si el arbitro cumplió bien su función, si asistieron con puntualidad, etc. A la educadora le será sencillo registrar en sus anotaciones estas situaciones al recordar los acuerdos establecidos al inicio del tema, avanzando en gran parte en la formación de una conciencia de respeto y responsabilidad, tomando en cuenta la opinión de cada niño, favoreciendo su autonomía.

Estrategia No. 9 "Hagamos la limpieza de nuestro salón"

Objetivo:

Estimular en el niño el interés por desarrollar un trabajo en forma colectiva para un bien común, respetando su punto de vista.

Desarrollo:

Primeramente se platicará con los niños sobre la importancia de trabajar unidos y los beneficios que la colectividad trae consigo. Sucesivo a esto, se realizará un análisis observando las áreas que comprenden el Jardín de Niños, espacios exteriores al salón de clases como áreas verdes, áreas recreativas y dentro del aula: pizarrón, mesas, paredes, closets, los materiales de las áreas de trabajo considerando el estado en que se encuentran para planear la manera en que se asearán.

Se le pedirá su opinión sobre:

- ¿Por qué es importante la limpieza?
- ¿Les gustaría realizar una campaña de aseo?
- ¿Cómo la organizamos?
- ¿Establecemos acuerdos y compromisos?
- ¿Qué le gustaría hacer a cada uno?

En base a las respuestas expresadas se *anotarán* los acuerdos a los que llegaron como: la cooperación en el trabajo, el cuidado del agua y en base a esto se les pedirá su opinión de cómo organizarse.

Se dividirá el grupo en equipos, en relación a la actividad que decidieron realizar, previéndose de material de aseo como: jabón, retazos de tela, escobas, cubetas, llevando la actividad de manera organizada, recordando los compromisos que se hicieron al organizar el trabajo.

Evaluación:

Se recordará la plática sostenida al inicio de la propuesta de trabajo, que es la cooperación, participación y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Se realizará un análisis por los niños sobre la manera en que se llevó a cabo la actividad y por último, los resultados obtenidos. La educadora observará aquellos niños que manifiesten actitudes de respeto y cooperación, así como también a los niños que no muestren interés en la actividad, cuestionándolos del por qué no participan y motivándolos no sólo en esta actividad, sino en todas para que desarrollen su actitud participativa.

Estrategia No. 10 "Adornemos nuestro salón"

Objetivo:

Que el niño adquiera seguridad al expresar sus ideas y las exponga ante la comunidad escolar, estimulando la autonomía en sus alumnos.

Desarrollo:

Esta actividad se llevará a cabo dentro del aula (de preferencia), iniciando con un breve cuestionamiento:

- ¿Cómo les gustaría que estuviera nuestro salón para que se viera más bonito?

- ¿Qué les gustaría hacer para adornarlo?

Estas reflexiones permitirán al niño desarrollar una idea, expresarla

ante sus compañeros y hacerla válida de acuerdo al interés común, acordando si se realizarán adornos de manera individual y/o por equipo, participando también en la recolección de materiales a utilizar como: pinturas, cartones, cartoncillos, brochas, tijeras, etc., así como los objetos que se elaborarán, decidiendo el lugar adecuado para colocarlos.

Evaluación:

Se invitará a realizar una mesa redonda donde los niños comenten sobre los trabajos realizados, si se respetaron los acuerdos como: si se realizará un adorno por equipo o individual, se trabajará con pintura, papel o modelado, etc., propiciando siempre, por parte de la educadora un clima de confianza y seguridad entre el grupo.

Estrategia No. 11 "Juguemos a la lotería"

Objetivo:

Propiciar momentos de esparcimiento donde el niño respete las reglas establecidas por el grupo, favoreciendo su autonomía.

Desarrollo:

Este juego se le sugerirá a los niños de preferencia después del recreo como una forma de descanso físico, preguntando:

- ¿Les gustaría jugar a la lotería?

- ¿Quién sabe cómo se juega?

- ¿Qué se necesita para jugar?

Después de las respuestas de los niños, se realizará el reglamento donde los niños se comprometan a jugar con el respeto que se merecen los compañeros como: hablar normalmente, caminar por el salón cuando se requiera, cuidar el material, después decidirán quiénes serán los que dirijan la actividad, quién reparta las cartas a los niños, etc., de esa manera se desarrollará el juego según el papel que decidió desempeñar.

Evaluación:

El éxito de esta experiencia depende de la atención que se haya puesto en los acuerdos tomados al inicio de la actividad; serán los niños quienes se autoevalúen haciendo los señalamientos que observaron. La educadora aprovechará para registrar en su libreta las conductas observadas en los niños, poniendo énfasis en la atención que requiere cada niño o el grupo en general para el logro del objetivo de la presente estrategia.

CONCLUSIONES

En el Jardín de Niños, el infante enfrentará una situación social diferente a la de su hogar, que le servirá para ampliar su mundo de relaciones y experiencias tempranas, para quien debe crearse un medio que favorezca su desarrollo armónico.

La educación debe formar más que informar, de modo que durante toda su vida, en la escuela y fuera de ella, el alumno busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones a través de la reflexión y participe responsablemente en la vida social. Es necesario que el educando tenga confianza en sí mismo y en los demás.

Para que realmente se logren aprendizajes significativos sería importante que maestro y alumnos, autoridades educativas, representantes de la comunidad escolar, se comprometan verdaderamente a trabajar en conjunto y por un mismo fin: la niñez.

A lo largo del presente trabajo se tomaron en cuenta los elementos teóricos como sustento, así como los objetivos que son parte fundamental, llevando consigo una pequeña aportación en el proceso de formación de individuos capaces de construir un mundo mejor.

Se considera que hay mucho por realizar, pero en ese camino, si no existe el respeto y la comunicación, difícilmente se logrará alcanzar el éxito.

BIBLIOGRAFIA

AMAYA, Serrano Mariano. "La sociedad y su naturaleza". Sociología General. Editorial McGraw. México, 1980. 200 p.

ARROYO, de Yaschine Margarita y Robles Báez Martha. "El enfoque psicogenético de la educación preescolar". Libro 1 Planificación General del Programa. México, 1981. 94 p.

ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL Y LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.
Editorial Populibro. Agosto 1993. 94 p.

COBOS, González Rubén. "Organización para la reproducción". Introducción a las Ciencias Sociales. Editorial Porrúa. 1988. 208 p.

CONSTANCE, Kamii y Retha de Vries. "La teoría de Piaget y la educación preescolar". Antología: Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. UPN 1986. 336 p.

DURHEIM, Emilio. "La educación, su naturaleza y su función". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN 1989. 291 p.

GIROUX, Henry A. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación, un análisis crítico". Antología: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. UPN 1987. 219 p.

HEREDIA A. Bertha. "La evaluación ampliada". Antología: La Evaluación en la Práctica Docente. México, 1987. 336 p.

MORAN, Oviedo Porfirio. "Propuestas de la elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica". Antología: Planificación de las Actividades Docentes. UPN 1988. 290 p.

PIAGET, Jean. "La autonomía como objeto de la educación, implicaciones en la teoría de Piaget". Antología de Apoyo a la Práctica Docente en el Nivel Preescolar. México, 1992. p. 17.

ROGERS, Carl R. "La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje". Antología: Análisis de la Práctica Docente Propia. UPN LEP 1994. México, 1994. 232 p.

SAINZ, Fernando. "El método de proyectos, valor pedagógico del método de proyectos". Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel Preescolar. México, 1987. 332 p.

S.E.P. "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica". Mayo 18 de 1992. 28 p.

S.E.P. "Ley General de Educación". Normas fundamentales. Antología: La Práctica Docente. UPN 121 p.

SOLIS, Luna Benito. "La Constitución Mexicana y el sistema de leyes derivadas de ella". Educación Cívica. México, 1970. 273 p.